



*Universidad Nacional de Salta*

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria  
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho  
Consejo Directivo y Ceremonial*

Salta, 29 de octubre de 2024

Exptes. N° 6737/24

Res. CD-ECO N° 498/24

**VISTO:** Las presentes actuaciones relacionadas a las actividades a llevarse a cabo en el marco del Día del Personal No Docente, celebrado cada 26 de noviembre (Res. CS N°444/12 – Decreto PEN N° 366/06), tramitadas en el seno del Consejo Directivo de esta Casa de Altos Estudios, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que,** la iniciativa obra a fs. 1/2 de autos, por la cual las Consejeras Directivas representantes del Claustro del Personal No Docente, Lic. Alba Haydeé López y Cra. María Eugenia Ladrón de Guevara, solicitan incorporación Sobre Tablas, a efectos de aprobar el dictado de cuatro charlas de capacitación dirigidas al Personal No Docente, para el abordaje de la siguiente temática en modalidad presencial durante el mes de noviembre:

- ✓ *“Armado del Curriculum Vitae para la participación en Concursos Nodocentes – Tips para el Postulante ante una Entrevista”*, a cargo de la Lic. Graciela Party, a realizarse el día miércoles 6/11/24.
- ✓ *“Coaching: Comunicación efectiva para equipos de trabajo”*, a cargo de la Lic. María Eugenia Lanuza, a llevarse a cabo el día miércoles 13/11/24.
- ✓ *“Seguridad e Higiene en el ámbito de la FCEJyS. Casos Prácticos. Motivación”*, a cargo del THySL. José María López - Destinado al personal de Maestranza, que tendrá lugar el día miércoles 19/11/24.
- ✓ *“Excel: Tablas Dinámicas. Casos Prácticos”*, a cargo del CU Pablo Tolaba, a desarrollarse el día jueves 20/11/24.

**Que,** a efectos de lograr la participación del citado personal, el Consejo Directivo autoriza la asistencia a la jornada de capacitación durante el horario laboral y, a su finalización, la entrega de Certificaciones y un brindis conmemorativo.

**Que,** durante su tratamiento, los Consejeros constituidos en Comisión, avalaron tal solicitud dirigida al Personal Nodocente, extensiva al Personal No Permanente, Contratados y Becarios.

Lo resuelto en el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/24 de fecha 29.10.24 celebrada ~~pre-~~generalmente.



Res. CD-ECO N° 498/24 (Expte. N° 6737/24)



*Universidad Nacional de Salta*

*"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria  
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho  
Consejo Directivo y Ceremonial*

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Implementar** la jornada de capacitación denominada "*Ciclo de Charlas destinado al Personal No Docente, Personal No Permanente, Contratados y Becarios de esta Unidad Académica*", a desarrollarse durante el mes de noviembre del presente año.

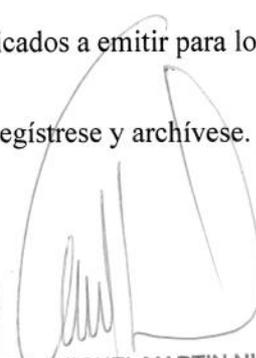
**Artículo 2º.- Facultar** al Señor Decano a firmar los certificados a emitir para los miembros participantes.

**Artículo 3º.-** Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

MMN/AIG

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa